

## HECHO ESENCIAL Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N°525

Santiago, diciembre 10 de 2012

Ref.: Comunica hecho esencial

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y al Oficio Circular N°574, debidamente facultado, cumplo con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial que en sesión ordinaria del día de hoy, el Directorio aprobó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2012, a las 15:00 horas, a efectos que la Administración dé cuenta de las modificaciones que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones está introduciendo como resultado del proceso de rediseño de Transantiago en el marco de la ley 20.504 y los nuevos contratos de servicios complementarios que se pretenden implementar en reemplazo de los actuales.

Además, se dará cuenta de las condiciones propuestas para remplazar el denominado Anexo 1, que contiene los términos generales bajo las cuales Metro se incorporó al Transantiago a partir de febrero de 2007.

La tabla de materias a tratar en la reunión indicada se remite por medio de otra carta con fecha de hoy a esa Superintendencia.

Saluda atentamente a Ud.,

Gerente General Metro S.A.

ROBERTO BIANCHI POBLETE

Av. Lib. Bernardo O'Higgins 1414

Teléfonos: 937 20 00 - 937 30 00

Santiago - Chile

EFP

www.metro.cl